

contradicción; y para la mayor en- • 190
tendimiento y subsistencia de lo conte-
nido en esta Exequenda, todos los ve-
nideros otorgantes de una conformi-
dad obligan sus bienes propios y
rentas en debida forma habidos
y por haber; Dieron poder cumplir
de à las Justicias y Jueces de su
Majestad que deban conocer de ev-
te negocio, para que así obrenvan-
cia y cumplimiento de lo extracte,
y compela por todo Vigor de derecho,
vía executiva, y como por senten-
cia dada y pronunciada por Jueces
competentes, pasada en autoridad
de cosa juzgada y consentida, Venun-
ciarán las leyes fueros y derechos
en favor con la que prohíbe la
general Venudación de todos

